

# EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 1916

Nº 2,692

## Rumor....

La prensa capitolina nos trae uno y muy grave. Se habla de un ultimatum entre la república de El Salvador y la de Nicaragua.

No hay información que nos permita juzgar de la situación de aquellos estados centroamericanos, pero la conducta irregular del gobierno de Nicaragua, no el pueblo nicaragüense que está distanciado de sus directores, hace presumir que algo de verdad debe haber en esos rumores susodichos. Sabido es por otra parte la altivez del pueblo cuscatleco, es el abanderado de Centro América. Aquel pueblo sí es digno de llevar una vida libre e independiente, porque sabe apreciar lo que vale la libertad, el derecho y la justicia! Allí principiaron los primeros movimientos de la Independencia!

Ninguna sorpresa recibiríamos si El Salvador defendiera la Bahía de Fonseca con todo el ardor de un pueblo valiente que prefiere la muerte a la desmembración y a la amenaza de su soberanía por una nación poderosa.

Estamos seguros de que El Salvador dará muestras de su inmensa vi-

talidad y que se defenderá heroicamente. ¡Sagunto, Numancia y Zaragoza! Recuerdos de una raza indomable que prefiere todo antes que perder su libertad.

Ahora preguntamos, ¿cuál será nuestra actitud? Nosotros pensamos que ha habido siempre un error grave en ver las cosas de Nicaragua con cierta indiferencia.

Ha habido falta de previsión. Desde la lucha contra el Gobierno del Dr. Madriz, Costa Rica y El Salvador debieron haber contribuido por todos los medios posibles a aplastar la funesta revolución de Bluefields.

Principió ésta por una traición, la de Juan Estrada, y siguió ese mismo curso la de las traiciones más infames hasta la venta de la propia patria por un plato de lentejas.

Donde hay una misma razón, dicen, hay una misma disposición. Costa Rica está en las mismas condiciones del Salvador y debe correr la suerte de esta hermana.

¡La muerte, preferible mil veces, a una vida de reptil, miserable!

Alea jacta est!

## COMENTARIOS

Si fuéramos a creer cuanto nos dice «La Información»! No hace un mes que a propósito de la elección de persona para el cargo de Administrador de Aduana, manifestó el colega que don Agustín Guido, candidato entonces a tan honroso cargo, era el hombre más impopular y de más malquerencias en esta arenosa punta del Pacífico, y que debido a eso, el nombramiento del viejo amigo resultaría un «parto de los montes». Y llegó don Agustín a la Aduana sin que ello provocara el polvorín pronosticado por el colega. La elección resultó la mar de bien recibida entre tirios y troyanos.

Ahora vuelve «La Información» a sus andadas. Presume intrigas contra el Gobernador; entreve cambios de altos empleados y en la hipótesis de que don Agustín pueda pasar a la Gobernación, predice el colega una administración capaz de empeorar la presente situación política del puerto, toda vez, agrega el diario capitolino, que el señor Guido no goza de simpatías en Puntarenas.

Ya ven ustedes, la misma cantinela de la vez pasada: don Agustín impopular; don Agustín esto y lo otro y lo de más allá.

Hasta ahora ignoramos que se piense en los cambios de altos empleados en la forma indicada por «La Información», pero si esto llegare a resultar cierto, se operaría el mismo fenómeno; don Agustín Guido en la Gobernación sería tan apreciado y bien recibido como lo ha sido en la Aduana.

Estos «paliques», que nos dedica el colega siempre que se trata de los hombres públicos de Puntarenas, seguro estamos que no son obra suya, ya que no lo creemos tan apa-

siionado para con nosotros; pero si estamos seguros de que andan de por medio ciertos elementos despechados nostálgicos de mando y de los honores que aparejan los altos puestos públicos, elementos muy conocidos aquí por sus obras y que pertenecen al grupo de los que tiran la piedra y esconden la mano, entre los cuales, figurarán también aquellos otros que chillan por la prensa y luego que ven espantados se meten bajo la cama.

¡Así son ellos de valientes!

¡Bendito puerto! Todo aquí es bulla, algarabía y carreras. En estos momentos se está metiendo más ruido con lo dispuesto por la Municipalidad respecto a basuras, que sería para espantar a cualquiera que ignore de lo que se trata. Andan por las calles dos memoriales, uno de ellos en son de protestar de la disposición municipal que establece precio por acarreo de basuras. Una parte de los habitantes de la ciudad pagan ese «acarreo» que va incluido en los contratos de limpieza formulados entre particulares y representantes del Ayuntamiento. La otra parte, muy pequeña por cierto, y cuyo servicio de aseo está en manos de personas ajenas al ramo de higiene municipal, «no paga acarreo», lo cual establece una diferencia que no tiene razón de existir. La disposición obedece, pues, a un espíritu de equidad, a fin de que todos los vecinos estén medidos por el mismo racero.

No es lógico que mientras unos pagan religiosamente el servicio de acarreo de las basuras, otros gocen del mismo «servicio» de pura moroloca. Si los contratistas particulares, no reconocen al municipio el importe de «acarreo», necesariamente se verán en el caso de recurrir al servicio individual, que no van a recibirlo gratuito.

## BIEN POR LOS CHISMOSOS

En «La Información» del martes 18 de los corrientes, se registran dos noticias, que sólo ha podido darlas quien esté prevenido contra nuestra Municipalidad. La mala voluntad hacia esa Corporación, hace que el autor de las noticias a que nos vamos a referir falte a la verdad de manera escandalosa, pero ello de raro nada tiene porque ya se ha hecho costumbre del mencionado diario de escribir y dejar escribir en sus columnas todo lo que tienda a perjudicar el buen nombre de nuestro Ayuntamiento; pero como la verdad a cada paso se impone, fácil es desmentir todo aquello que se dice bajo la presión del odio.

Se dice en el citado diario de la fecha antes indicada, que la Municipalidad contribuyó con CIEN COLONES, para sufragar los gastos del banquete obsequiado por el Personal Docente de Puntarenas al Jefe Técnico de Instrucción, don Justo A. Facio. Ello no es cierto. La Municipalidad auxilió a dicho personal con esa suma, pero para la fiesta escolar, que celebró el 12 del presente mes, la cual revistió carácter popular. No es la primera vez, que eso se hace y en nuestro apoyo podríamos citar varios casos.

Luego se dice, que a Mr. Purdy le pagará la Municipalidad la suma de \$1,500.00 por su fallo en el litigio con don Eusebio Ortiz. Esa noticia no es exacta. La suma dicha es la cobrada por Mr. Purdy, pero de ella sólo pagará la Municipalidad \$750.00, pues estaba convenido, que los querrelantados pagarían por partes iguales esos honorarios. Lo que sí es cierto, es que, la Municipalidad se hizo cargo del pago de toda la suma, porque al liquidarse con el señor Ortiz, rebajó a éste, de la que le adeudaba, aquella con que tenía que contribuir para el pago de tales honorarios.

Sería bueno, que quien tiene interés en dar noticias a «La Información», las recoja de fuente autorizada, para que se evite la pena, que sin duda, debo ocasionarle el consiguiente tapa-boca.

Cualquiera que haya leído el fallo de Mr. Purdy se habrá dado cuenta cabal de su labor. No son pocos los viajes que hizo a San Miguel de Barranca, para apreciar bien el trabajo de la obra, ni son pocos los documentos que debió estudiar relacionados con el asunto cañería, para darnos en definitiva quien o quienes tienen la culpa del desastre de una construcción que cuesta tanto dinero a la comunidad.

Buena parte de la suma cobrada por Mr. Purdy debió ganar el Ingeniero costarricense que lo ayudó en su dilatado como concienzudo fallo y no es, como se dice, que ha cobrado caro por ser extranjero. No es extranjero don Manuel Francisco Jiménez condeño del diario «La Información», y sin embargo por conseguir el remate de unas praderas municipales que malhaya sea el trabajo que el asunto le dió, se hizo pagar por la Municipalidad anterior, la suma de UN MIL QUINIENTOS COLONES y ahora cobra \$625.00 por unas pequeñas gestiones que a nombre de la misma hizo cuando fué embargada una parte del terreno en que está sentado el Mercado de esta ciudad.

¡Así son los extranjeros y así los ticos de «La Información»!

BENITO

## Niño atropellado por un carretón

Ayer fué seriamente atropellado por un carretón el niño de año y pico Julio Flores, hijo de Cruz Flores.

Ocurrió tan sensible suceso en la calle, frente a la casa que ocupa don Evangelista Villafani.

El pequeño Flores recibió golpes

que han puesto en peligro su vida.

Aún no se sabe ciertamente qué carretonero fuera el autor de tan inicuo atropello, pues la policía tiene ya muchos indicios y seguramente hoy dé con él.

## MUESTRA DE SIMPATIA DEL PERSONAL DOCENTE

Puntarenas, 19 de octubre de 1916.

Señor Secretario Municipal

P.

Con mi mayor satisfacción comunico a usted que el acuerdo Nº 10 de la sesionista Municipalidad portuesa, trasunto por usted en nota aventada fechada el 18 de los corrientes, ha sido presentado al Personal Docente de las escuelas centrales de esta ciudad, y plácese, al mismo tiempo, poner en sus manos la contestación de mis queridos y esforzados maestros.

Aprovecho esta oportunidad reiterando a los señores municipales mi sincera simpatía y para saludar a usted muy atentamente.

JUAN J. MONJE,

Insp.

Señor Inspector de Escuelas.

Pte.

Hemos tomado buena nota del acuerdo Nº 10 de la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas en el cual nos felicita por el éxito obtenido en los festejos con que el Personal Docente y Escuelas de esta ciudad celebramos el CDXXIV aniversario del Descubrimiento de América, al mismo tiempo que la significativa Fiesta de la Raza.

Este simpático acuerdo, que viene a llevar a nuestras almas la convicción profunda de que nuestros esfuerzos en bien de la cultura general de la localidad no son solamente apreciados en el valor educativo que ellos en sí encierran, sino que además han sido merecedores de la sincera felicitación con que la Honorable Corporación Municipal de este Cantón se ha servido honrarlos, es la mayor recompensa y el mejor estímulo para que siempre, como hasta ahora, nuestros esfuerzos y actividades se encaminen a contribuir al adelanto cultural de la sociedad a la cual servimos.

La gratitud y satisfacción íntima que sentimos nos obliga rogar a usted se sirva elevar a esa entusiasta Corporación Municipal nuestros más expresivos agradecimientos por tan fina distinción.

Modesta de Soto, Adela Sandino, Evangelina Salazar F., Judith Contillano V., Julieta Rojas, D. Rita González S., María O. Ospedez, Rosa G. de Jiménez, Urbana Obará, Elisa Cantillano, Filomena Canessa, Adela Angulo M., Rosa Alpina Urbina, Sara Jiménez, María Valenciano, J. Daniel Zufregg, Benj. E. Escalante, J. Benito Lizano, N. S. Bonilla Z., Antonio Gámez, Rafael Sánchez Herrera, F. Leiva, Juan Hernández, Rogelio Solano M., A. Naranjo Rivera, Director.

## ¿QUÉ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

## El Sr. Guido rinde fianza

Ante el Notario Público don Antonio Alvarez Hurtado rindió fianza hasta por \$6,600.00 don Agustín Guido, como Administrador de la Aduana de este Puerto.

Este es el mejor mentís para los que inventan en «La Información» que se trata de llevar a la Gobernación a don Agustín Guido.

Cigarrós «La Turpinita»

EXQUISITOS

DELICIOSOS

# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARRAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 3	11 a m	8 a m	Miércoles 4	3 a m	9 a m
Viernes 6	4 a m	11 a m	Sábado 7	6 a m	12 p m
Martes 10	7 a m	2 p m	Miércoles 11	9 a m	3 p m
Viernes 13	10 a m	5 p m	Sábado 14	12 m	6 p m
Martes 17	1 a m	8 a m	Miércoles 18	3 a m	9 a m
Viernes 20	4 a m	11 a m	Sábado 21	5 a m	11 a m
Martes 24	6 a m	1 p m	Miércoles 25	8 a m	2 p m
Viernes 27	9 a m	4 p m	Sábado 28	11 a m	5 p m
Martes 31	1 a m	8 a m			

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 7	7 a m	12 m	Miércoles 4	4.30 a m	9 a m
Sábado 14	12 a m	5 p m	" 11	10.30 a m	3 p m
Sábado 21	6 a m	11 a m	" 18	4.30 a m	9 a m
Sábado 28	12 a m	5 p m	" 25	9.30 a m	2 p m

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 2	8 a m	11 a m	Domingo 1	7 a m	8 a m
Miércoles 4	4.30 a m	10 a m	Martes 3	8 a m	10 a m
Sábado 7	7 a m	2 p m	Jueves 5	8 a m	10 a m
Lunes 9	8 a m	11 a m	Domingo 8	8 a m	10 a m
Miércoles 11	10.30 a m	4 p m	Martes 10	9 a m	11 a m
Sábado 14	12 a m	7 a m	Jueves 12	10 a m	12 m
Lunes 16	8 a m	11 a m	Domingo 15	7 a m	8 a m
Miércoles 18	4.30 a m	10 a m	Martes 17	8 a m	10 a m
Sábado 21	6 a m	1 p m	Jueves 19	8 a m	10 a m
Lunes 23	8 a m	11 a m	Domingo 22	8 a m	10 a m
Miércoles 25	9.30 a m	3 p m	Martes 24	9 a m	11 a m
Sábado 28	12 a m	7 p m	Jueves 26	10 a m	12 m
Lunes 30	8 a m	11 a m	Domingo 29	11 a m	12 m
			Martes 31	7 a m	8 a m

PAQUERA			COROSAL con escala en LEPANTO			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
5	7.30 a m	9 a m	3	4 a m	7 a m	1	4.30 a m	8 a m
12	1.30 p m	3 p m	10	12 m	3 p m	15	4.30 a m	8 a m
19	7.30 a m	9 a m	17	4 a m	7 a m			
26	1.30 p m	3 p m	24	12 m	3 p m			
			31	3 a m	6 a m			

### TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera... **3.00**

De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda... **2.00**

" " Manzanillo o viceversa, en primera... **2.00**

" " al mismo puerto, en segunda... **1.00**

" " Chomes o viceversa... **1.00**

" Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera... **3.00**

" " al mismo puerto, en segunda... **2.00**

" " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera... **3.00**

" " los mismos puertos, en segunda... **1.00**

Niños menores de diez años, mitad de precio.

### TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón... **0.50**

" " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo... **0.40**

" " Chomes... **0.20**

" cada garrafón lleno (15 litros)... **0.50**

" " vacío... **0.25**

" " montura... **0.25**

" " enano de res... **0.25**

" " pies cúbico de carga... **0.25**

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo en destino a Puntarenas.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolinas rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 o/o de aumento.  
A los veraneantes ofrecemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.  
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

### OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centones por mill, de comisión.

## Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando ya me conozcan y tengan más clientes podré formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferreteria, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y les de aquí u e será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedirme por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandarlos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MICHAEL RIVERA,  
No. 1109 Gov. Nicholls St.,  
New Orleans,  
La.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLETS, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

## HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docenas de varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

# LA DEMOCRACIA

## Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

## Doctor Isidro R. Amaya

### A OGADO

de las facultades de Honduras, Guastemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad. Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos. Atiende llamados a cualquier parte.—Honocarios módicos.—Gratía a los pobres. Trabaja a todas horas.—Oficina: bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

# AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

# Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y ademas pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

# Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.  
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

## EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontrareis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legitima KOLA SOTO & RAVEN

# CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

# "EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de \$ 2.00, \$ 5.00 ó \$ 10.00 para Pólizas de \$ 200.00, \$ 500.00 ó \$ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo y M. Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coira, mina Unión.

# Man Chong Sing y C<sup>o</sup>

TIENDA :: BARROTOS :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSAO y en petacas.—PETROLEO Stella, y WHISKEY Canadian

# TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA

Gran Fábrica de Jabones y Velas

# GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

# ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE PUNTARENAS

# SERAFIN SARAVIA

Ofrece a su numerosa clientela y a precios de ocasión, mercaderías siempre frescas y de la mejor calidad, entre otras

Cerveza Pabst y Los Angeles, Coñac Bisquit, Whisky Canadian, Vinos dulces medias botellas, Vino tinto canal legítimo, Cemento romano en barriles de hierro, Hierro acanalado para techos, Alambre para cereas, Grapas y muchos otros artículos.

Vende a precios sin competencia las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE. Pronto llegará la OLIMPIC que puede competir ventajosamente con cualquiera otra marca de las mejores que puedan ofrecerse. Nada le cuesta, antes de comprar, visitar esta su casa, en donde recibirá siempre buen trato.

COMPRO PIELES, CUEROS Y CAUCHO

Contesto toda correspondencia. — Acepto toda clase de comisiones

# PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

# Pídase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES, DEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS"

PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCONFITES DEL DOCTOR RICHARDS

"El Laxante Ideal"

# Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

# SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sujel, Agente general

# La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visítad la hostería La Bohemia

# ECOS SALVADOREÑOS

San Salvador, Octubre 13.

## A El Pacífico

Gran acontecimiento artístico y pecuniario fué la velada de anoche en Colón, un teatro rebosante, público aplaudió mucho especialmente niño y cuadro vivo, así como otros números selecto programa. Satisfecha puede sentirse doña Sara de Meléndez patrocinadora que fué entregada en este acto medalla a señorita Charvior, colocándose la doña Sara de Meléndez hablando señora del doctor Carlos

Dueñas, discípula en un tiempo de la ilustre profesora.

San Salvador, Octubre 12.

En noche velada caridad patrocinada por doña Lola de Meléndez fué éxito artístico y pecuniario. Teatro Colón magníficamente decorado, El 20 será velada conmemorativa muerte General Barahona. Hay fiesta nacional por ser día de la Raza, aniversario descubrimiento de América.

Diario del Salvador

## La Municipalidad de Puntarenas

Sesión N.º 52, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 13 de octubre de 1916. Concurrieron los regidores Guido, Presidente, Delgado, Segura, Solano y Carmiol.

I.—Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II.—El regidor Solano presentó las cuentas detalladas provenientes de la composición de la casa Municipal de Manzanillo, y según las mismas los gastos ascienden a la suma de ₡ 309.55 o sean ₡ 9.55 más de lo presupuestado para esa obra y habiendo demostrado que el excedente lo pagó de su peculio particular, se acuerda: reconocer a dicho regidor la suma de ₡ 9.55, autorizar al señor Gobernador para extender el giro correspondiente a cargo del distrito de Abangares.

III.—El mismo regidor Solano, dijo: el camino que conduce de Manzanillo a las minas siempre en invierno se pone intranquilable, es de suma utilidad por el constante tráfico que por él se hace; no debemos pensar que su arreglo se pueda llevar a cabo con sólo la contribución vecinal, que podría imponerse de acuerdo con la ley de caminos, para ese efecto es necesario arbitrar recursos especiales y a ese fin me permito proponer: que toda carga que se despache por el Muellecito de este puerto consignada a Manzanillo, pague un impuesto de CINCO CENTIMOS por cada 46 kilos; debe entenderse que igual impuesto pagará toda carga que pase por dicho lugar aunque especialmente no haya sido consignada a aquel puerto. Discutido extensamente el asunto, se acordó: establecer el impuesto de CINCO céntimos por cada 46 kilos de carga, cualquiera que sea su naturaleza y que se despache por cualquiera de los muelles de Puntarenas con destino a Manzanillo o que tenga que pasar por aquel lugar. Este impuesto se destinará única y exclusivamente a la mejora y conservación del camino antes mencionado. Este acuerdo se somete a la aprobación del Poder Ejecutivo por el órgano legal.

IV.—Hecho el sorteo de ley tocó a don Manuel Casares dejar su puesto de miembro de la Junta de Educación de Manzanillo y habiendo causales que imponen la reposición del personal de dicha Corporación, se acuerda: integrar la expresada Junta, con las personas siguientes: propietarios, señores Manuel Solano, Benito Rojas y Antonio Alvarado; suplentes, señores Nicolás Reyes y José Maceo.

V.—La reclamación de don Jaime Zamora, tendiente a que se le abone la suma de un mil colones porque conforme con el contrato respectivo, que obra en autos, la Municipalidad debe pagarle unas diez manzanas de terreno que cedió de su propiedad para el cuadrante de la población de Manzanillo y en donde debían ubicarse por lo menos diez casas, en un término que en el mismo contrato se estableció; considerando: que en el asunto han informado favorablemente el ex-Gobernador don Nicolás Lizano y el regidor Solano, y aunque es verdad, que ninguno de ellos dice cuanto debe pagarse por el terreno de Zamora, tomado para el fin indicado, si confirman las razones que tiene dicho señor para que se le indemnice; considerando: que en el contrato se convino, que Zamora no cobraría indemnización, siempre que la Municipalidad, un mes después de firmado ese documento, emprendiera la construcción de diez casas para viviendas, a lo cual nunca se procedió; considerando:

que la indemnización que pretende el solicitante es excesiva, si se toma en cuenta, que el terreno en el momento que lo cedió no estaba cultivado sino en una pequeña parte y que en aquel lugar y en la época que fué tomado por la Municipalidad no tenía el valor que se le pretende dar, es por todo ello, que se acuerda: reconocer a don Jaime Zamora, la suma de trescientos colones por el terreno a que se ha hecho mención, tomado por la Municipalidad de 1906 para el cuadrante y ensanche de la población de Manzanillo, cabecera del distrito de Abangares.

VI.—Con noticia, de que la cañería de Chomes ha sufrido ultimamente nuevos desperfectos, se acuerda: comisionar al Fontanero Municipal, don Mauro Oviedo, para que se traslade a dicho lugar y haga las reparaciones que necesite la cañería para su funcionamiento, pudiendo invertir, para gastos de viaje, la suma de diez colones, que le serán girados por el señor Gobernador a cargo de los fondos del citado distrito.

VII.—Se acuerda: manifestar al señor Tesorero Municipal, la obligación en que está de pasar aviso diario a la Gobernación del saldo que tenga en caja al cerrar las operaciones de cada día.

VIII.—Habiendo comprobado don Gabriel Rojas, Administrador del Centro de Amigos, que desde el mes de Abril pasado no tiene cantina en el expresado centro y que siendo así es justo que no se le cobren los trimestres transcurridos desde entonces a la fecha y que aunque es cierto que en su oportunidad no dió el aviso correspondiente, ello fué no tanto por una distracción sino por la esperanza que abrigó de que el negocio mejorara en breve, lo cual no ha sucedido. También pide, que se le perdone la multa por el atraso en que ha incurrido por no haber satisfecho en tiempo el impuesto de cañería. En discusión ambas solicitudes, se acordó: condonar al peticionario lo que adeuda por impuesto de cantina y manifestarle, que en cuanto a la condonación de la multa por falta de pago oportuno del impuesto de cañería, no es posible acceder porque no hay razón que justifique la condonación de tal multa.

IX.—Se manda publicar el informe del señor Administrador del Mercado, correspondiente al mes de Setiembre último.

X.—El regidor Delgado dijo: las fiestas que acabamos de presenciar, para celebrar el descubrimiento de América por el insigne Cristóbal Colón, por el carácter que tuvieron es prueba manifiesta de que el Personal Docente de esta ciudad no omite ni oportunidad ni esfuerzo para contribuir al progreso cultural de nuestro pueblo, y a mi ver, son dignos de un aplauso y de una felicitación todos los maestros que en una u otra forma tomaron participación en el logro del éxito que dichos festejos alcanzaron. Pienso que la Municipalidad es la que está llamada en primera línea a estimular a todo aquél que contribuya al progreso de la localidad, en cualquier sentido que sea. Así pues hago moción para que consignemos en un acuerdo, que aplaudimos y felicitamos a dicho personal por el éxito que obtuvo en los cultos festejos con que celebró el CDXXIV aniversario del descubrimiento de América. Puesta en discusión la moción, por unanimidad de votos se acordó: que la Municipalidad aplaude y felicita al Personal Docente de esta ciudad por el feliz resultado obtenido en los festejos por él preparados y llevados a cabo para

Para las personas débiles ó enfermas  
**El Alcohol es un Veneno**

Para crear fuerzas asegúrese de tomar  
**La Emulsión de Scott**

Es el único preparado de Bacalao que  
**No Contiene Alcohol**



Es usted comerciante? Quiere hacer un buen negocio?

Alquile el local que ocupa actualmente La Colmenita. — Entenderse con A. ARAYA V.

la celebración del CDXXIV aniversario del descubrimiento de América.

XI.—Hizo moción el regidor Presidente para que se subvencione con la suma de ₡ 25.00 mensuales la Escuela de Música Enterpe, cuyos resultados prácticos ya se palpan con solo tomar en cuenta el número de personas que reciben clases de música y el adelanto que en ellas se nota, demostrado en la velada de la noche del 12 de los corrientes; que con esa suma no únicamente se le proporcionan a los aficionados al arte los medios de perfeccionarse en él, sino que también sirven de estímulo a las personas entusiastas que fundaron la referida escuela. En discusión esa moción, el regidor Segura dijo que él abrigaba igual parecer al respecto que el regidor autor de la moción, la cual solo modificaba en el sentido de que en lugar de ₡ 25.00 la subvención fuera de ₡ 30.00; por unanimidad de votos así se acordó, quedando facultado el señor Gobernador para girar mensualmente al Director de la citada escuela por la suma de treinta colones, a partir del próximo noviembre.

XII.—Con el fin de estar prevenidos contra cualquier caso de disentería vacilar que se presente y aprovechando la oportunidad de que en plaza tiene don Manuel J. Grillo tres docenas del suero con que se combate esa enfermedad, el cual ofrece en venta a un precio moderado y con facilidades de pago, se acuerda: comprar a don Manuel J. Grillo tres docenas de ampollas del medicamento dicho, a razón de ₡ 5.50 cada una o sea, por un total de ₡ 198.00 con seis meses plazo reconociéndosele intereses del uno por ciento mensual. Queda facultado el señor Gobernador para extender el correspondiente giro con el plazo indicado.

XIII.—Habiendo insistido don Belfort Ramírez en que se le acepte su renuncia

como Administrador de Higiene, se acuerda: de conformidad y recargar el puesto en el Inspector de Obras Municipales, quien lo viene sirviendo desde el día 8 del presente con goce de la tercera parte del sueldo asignado a ese puesto.

A las 9 y 30 se suspende la sesión para continuarla el día de mañana a las dos de la tarde.

Qué habrá, qué no habrá?

En uno de nuestros canjes de Nicaragua hemos encontrado una nota de "última hora," que nos hace exclamar: qué habrá, qué no habrá?

He aquí lo que dice el colega nicaragüense:

"Se rumora con insistencia que el señor Presidente Díaz continuará un año más en el desempeño de su e evado cargo, como primer Magistrado de la Nación."

"Así mismo se dice con algún fundamento que las elecciones que se efectuaron a principio de octubre serán declaradas nulas." El Ministro Jefferson medita mucho sobre la actual situación que no la creemos clara, suponiendo que el problema electoral no está aún resuelto."

Esta sugestiva nota de última hora, termina así:

"En Masaya, en los puestos de venta, se han agotado los "tiros" y demás elementos de armas de fuego y tienen una venta loca las "armas blancas"."